



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa de Filosofía I, quinto año Plan de Estudios 2001, CUDAP:EXP-UNC:0011700/2020

VISTO

La propuesta de modificación del programa de **Filosofía I** para quinto año del Plan de Estudios 2001 de Nivel Secundario, presentado por el Director del Departamento de Ciencias Humanistas y el Secretario del Departamento, con el acuerdo de todos los profesores que enseñan dichas unidades curriculares, y

CONSIDERANDO

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable y que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que por lo tanto es necesario actualizar permanentemente el curriculum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto “Programas en foco” con la participación de expertos disciplinares externos, Directores y Secretarios de Departamento.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que los programas propuestos cumplen con los requisitos formales correspondientes y son coherentes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior, según Resolución 158/2000.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.-Aprobar a partir del ciclo lectivo 2020, el programa de la asignatura **FILOSOFÍA I**,

correspondiente al quinto año del Plan de Estudios 2001 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat, adjunto en el anexo a la presente Resolución de esta Dirección.

Art.2°.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.09.23 11:57:45 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2020.09.24 11:35:51 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.09.24 11:36:04 -03'00'

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FILOSOFÍA I
QUINTO AÑO - Plan de estudios 2001
Vigente desde ciclo lectivo 2020

FUNDAMENTACIÓN

En una sociedad basada en el procesamiento de la información y la comunicación del conocimiento, la expresión bien fundada, clara y precisa, como el poder persuasivo de una persona, tendrían una importancia creciente. Sin embargo, más allá de una técnica lingüística para convencer con palabras y auxiliar el éxito en la actuación profesional, la *nueva retórica* pretendió rehabilitar los argumentos razonables, valorativamente comprometidos, de la filosofía práctica. De igual manera, el cultivo del *pensamiento crítico* y el desarrollo de los métodos de la *lógica informal* procuraron iluminar y evaluar la tarea del educador, del escritor, del historiador, del legislador o el jurista, la propaganda política, la publicidad comercial, la comunicación interna de las organizaciones, los intercambios de opiniones y los debates de ideas.

Un estudiantado acostumbrado a recibir conocimientos científicos que, presumiblemente, resultan de la observación sistemática y la experimentación, puede perder la paciencia con preguntas vagas y generales acerca de la existencia, la composición y estructura del mundo, el sentido y la función de los seres humanos en él, acerca del conocimiento de lo inobservable, de la interpretación de la investigación científica como un proceso que conduce a la verdadera explicación de la realidad. Sin embargo, alguna familiaridad con la tradición histórica de la filosofía y de la ciencia, le permitirían comprender que si bien las propuestas metafísicas y epistemológicas pueden parecer especulaciones oscuras, conjuntamente inconsistentes y carentes de un apoyo sistemático en la evidencia empírica; ocasionalmente, algunas respuestas son elaboradas lo suficiente como para ser consideradas teorías científicas tan robustas y fecundas que se convierten en fundamentos de nuevas disciplinas científicas.

Por ejemplo, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, los intentos por dar cuenta de la demostración matemática, por responder a la pregunta qué es una prueba y por qué la deducción de un teorema proporciona conocimiento, mediante la construcción explícita de un lenguaje formal, un sistema de cálculo; no sólo generó el campo de la lógica matemática y las ciencias de la computación, sino que proporcionó los recursos de representación y el método de análisis con los que se replantearon concepciones centrales de la vida intelectual contemporánea en áreas tales como: la metafísica, la filosofía del lenguaje y de la mente, la epistemología y la filosofía de la ciencia, las ciencias cognitivas y la inteligencia artificial.

Con las dos primeras unidades nos proponemos aproximarnos a la práctica filosófica y al análisis del lenguaje. Aunque no se propone presentar en ellas, algún autor, escuela, tendencia o corriente en particular, sí distinguir en las proposiciones filosóficas, el carácter conceptual de sus objetos, la índole performativa, operativa o realizativa de sus propuestas, de reconocer algunos de los distintos tipos de argumentos que la filosofía utiliza. Al proceder de este modo, pretendemos iniciar la descripción del campo de sus problemas y tesis discrepantes, la dialéctica de los enfrentamientos argumentativos, que se desplegarán históricamente en las Filosofías subsiguientes (II y III). La elección de una perspectiva descriptiva dual, que no asume para comenzar un compromiso dogmático de escuela, ha supuesto retener, junto a una perspectiva simbólica moderna (Unidad V), una perspectiva aristotélica clásica (Unidad IV). De ambos desarrollos se pretende sacar partido y son introducidos de una manera intuitiva y preliminar, que permite articular una buena parte de sus contribuciones fundamentales (Unidad III).

Gracias a esta perspectiva, la lógica clásica nos brinda la oportunidad de realizar una primera traducción analítica del lenguaje natural, con la pretensión de agotar el campo de posibilidades de las relaciones entre dos clases que figuran como sujeto o predicado. Para Aristóteles, los seres naturales que pueblan el mundo están articulados según clases (géneros o especies) –colecciones de elementos que comparten al menos una propiedad– y, al establecer relaciones entre clases determinadas, las proposiciones categóricas representan situaciones o estados que acontecen en el

mundo de los hechos.

Con estas proposiciones categóricas como materia, se está en condiciones de elaborar razonamientos deductivos válidos que adoptan la forma de silogismos; en otras palabras, de un cálculo de proposiciones categóricas. La silogística aristotélica, permitía resolver la validez de los razonamientos que emplean tres términos en dos premisas y una conclusión, al costo de examinar caso por caso y luego memorizar las formas válidas correspondientes a las distintas figuras. Al permitirnos poner ante la mirada una imagen del contenido de las proposiciones categóricas y explicitar operativamente la evaluación de los silogismos, el análisis booleano y la representación diagramática de Venn nos permiten algo más que una ganancia en claridad y precisión visual.

La introducción de esta simple técnica analítica requiere deconstruir el cuadro de oposición tradicional para dar cuenta del problema del contenido existencial y la falacia que provoca. El tratamiento booleano implicó el inicio de una nueva lógica que tomó distancia de una concepción sustancialista del mundo. De esta manera, no sólo se produce una nueva posibilidad de traducción del lenguaje natural sino también una liberación de la capacidad simbólica de la lógica. En nuestro caso, la lógica simbólica que abordamos despliega los primeros rudimentos de las funciones enunciativas que se muestran en tablas de verdad y que, a su vez, nos permiten evaluar argumentos desde el punto de vista formal y por medio de reglas de inferencias.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover el cultivo del propio entendimiento, mediante el ejercicio autónomo del pensamiento reflexivo y la argumentación crítica, en orden a una formación integral de la persona como ciudadano competente.
- Propiciar la participación razonable en el debate de los argumentos contrapuestos, la evaluación de su solidez, la apreciación de su fuerza persuasiva, el reconocimiento de las falacias y su desestimación crítica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar razonamientos deductivos y argumentos plausibles, distinguiéndolos de otras formas de expresión e interacción lingüística.
- Diferenciar conclusiones de premisas; tesis (pretensiones, intenciones o posturas) - objeto de alegación- de las presunciones que se esgrimen en su respaldo.
- Reconocer la validez en las inferencias inmediatas, las figuras y modos de los silogismos, y otras relaciones inferenciales entre constataciones o proposiciones categóricas.
- Distinguir campos y tipos de argumentación, elucidar el sentido en que se proponen los argumentos, explicitar sus presupuestos.
- Apreciar la calidad de las razones que se esgrimen como respaldo de las tesis que se pretenden sostener, anticipar objeciones e implicaciones.
- Favorecer el desarrollo de las actitudes requeridas para el examen crítico detenido de las alternativas y la tolerancia respecto de las posturas divergentes de otros.

CONTENIDOS

Primera parte

Filosofía y Lenguaje

UNIDAD I: Filosofía

¿Qué es la filosofía? La filosofía como práctica social. Objetos reales y objetos conceptuales. Propositiones de hecho, de ley y filosóficas. El carácter performativo de las proposiciones filosóficas. La filosofía como un campo de batalla argumentativo. ¿Qué es un argumento? La estructura de un argumento: la relación entre premisas y conclusión. Algunas reglas sobre argumentos cortos. Los argumentos como herramientas del lenguaje.

UNIDAD II: Lenguaje

¿Qué es el lenguaje? El lenguaje como un conjunto de símbolos. La distinción entre signo natural y símbolo. Distintos tipos de lenguajes: naturales, técnicos y formales. Las dimensiones del lenguaje: sintaxis, semántica y pragmática. Problemas sintácticos del lenguaje. Problemas semánticos del lenguaje: ambigüedad y vaguedad. Lenguaje y realidad: significado y referencia. Diferentes definiciones en el lenguaje: informativa, estipulativa y persuasiva. Los usos del lenguaje: informativo, directivo, expresivo y operativo.

Segunda parte

Lógicas: Lógica clásica y Lógica simbólica

UNIDAD III: Lógica

¿Qué es la lógica? La lógica como lenguaje técnico. El objeto de la lógica: la argumentación. Distinción entre argumentos inductivos y deductivos. Solidez y validez

de los argumentos deductivos. Argumentos deductivos válidos: Modus Ponens, Modus Tollens, Silogismo Disyuntivo, Silogismo Hipotético y Contraposición. Argumentos deductivos inválidos: falacia de afirmación del consecuente y falacia de negación del antecedente. Otras formas válidas.

UNIDAD IV: Lógica clásica

¿Qué es una proposición? ¿Qué es una clase? Las proposiciones categóricas de formas estándar. Cualidad, cantidad y distribución de una proposición categórica. El cuadro de oposición tradicional e inferencias inmediatas. Otras inferencias inmediatas: conversiones, obversiones y contraposiciones. El contenido existencial y la interpretación diagramática booleana. La falacia de existencia y la construcción de una lógica moderna. ¿Qué es un silogismo categórico? La forma estándar de los silogismos categóricos. La naturaleza formal del argumento silogístico. El uso de diagramas de Venn para verificar silogismos. Reglas que debe cumplir todo silogismo de forma estándar. Falacias.

UNIDAD V: Lógica simbólica

De la lógica clásica a la lógica moderna y la teoría de la argumentación. La traducción del lenguaje natural al formal. La construcción de un lenguaje formal para simbolizar funciones enunciativas: negación, conjunción y disyunción. El uso de la puntuación. Enunciados condicionales e implicación material. Validez y tablas de verdad. Formas argumentales y argumentos válidos. Formas enunciativas tautológicas, contradictorias y contingentes. Equivalencia lógica. Teoremas de De Morgan. La definición de implicación material. El método de la deducción. La prueba formal de validez y las reglas inferencia. La regla del reemplazo.

Carga horaria: 2 horas cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, Louis (2015). *Iniciación a la filosofía para los no filósofos*. Buenos Aires: Paidós.
- Baggini, Julian (2014). *¿Se creen que somos tontos? 100 formas de detectar las falacias de los políticos, los tertulianos y los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Bermejo Luque, Lilian (2013). *Falacias y argumentación*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Carroll, Lewis (1886). *The game of logic*. London: MacMillan.
- Carroll, Lewis (1982). *El juego de la lógica y otros escritos*. Madrid: Alianza.
- Copi, Irving y Carl Cohen (2007). *Introducción a la lógica*. México: Limusa.
- Deaño, Alfredo (2009). *Introducción a la lógica formal*. Madrid: Alianza. Garrido, Manuel (2005). *Lógica simbólica*. Madrid: Tecnos.
- Goranko, Valentin (2016). *Logic as a tool. A guide to formal logical reasoning*. Chichester, UK: Wiley.
- Obiols, Guillermo A. (1998). *Nuevo curso de lógica y filosofía*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Plantin, Christian (2012). *La argumentación. Historia, teorías, perspectivas*. Buenos Aires: Biblos.
- Plantin, Christian (2015). *La argumentación*. Barcelona: Ariel. Quine, Willard (1998). *Filosofía de la lógica*. Madrid: Alianza.
- Spector, Ezequiel (2018). *Malversados. Cómo la falacia se apoderó del debate político (y cómo volver a la lógica de la argumentación)*. Buenos Aires:

Sudamericana.

- Vega Reñón, Luis (2013). *La fauna de las falacias*. Madrid. Trotta.
- Weston, A. (2001). *Las claves de la argumentación*. Ariel.



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa de Filosofía I, sexto año, Plan 2001, CUDAP: EXP-UNC: 00011700/2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.09.21 11:25:34 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.09.21 11:25:47 -03'00'